



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 4815/2015

Fecha Resolución: 30/11/2015

La Presidencia de la Diputación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

**CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS A REALIZAR EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO DIRIGIDAS A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGDs). CONVOCATORIA 2015**

De conformidad con lo establecido en el capítulo XII del Reglamento por el que se regulan las actividades y se establecen las normas en materia de distribución de fondos destinados a proyectos de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria, se publica en el B.O.P. nº 96 de 28 de abril la resolución nº 1.411 de fecha 17 de abril de 2.015 que aprueba las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas para la cofinanciación de proyectos a realizar en países en vías de desarrollo dirigidas a Organizaciones No Gubernamentales (ONGDs) para 2015.

Recibidas, en el plazo establecido en las bases, 30 solicitudes de distintas Organizaciones no Gubernamentales (ONGDs), se instruye el correspondiente expediente por la Oficina de Cooperación evaluando los proyectos presentados que obtienen la siguiente puntuación atendiendo a los criterios establecidos en la base sexta de la convocatoria:

**LISTADO DE PROYECTOS PRESENTADOS POR PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ONGD	PROYECTO	PAÍS	COSTE TOTAL	SUBVENCIÓN SOLICITADA	%	Punt. ONGD	Punt. OL	Punt. PYTO.	Punt TOTAL
Fundación Vicente Ferrer	Acceso al derecho a una habitabilidad digna con saneamiento básico a 24 familias rurales de los colectivos más desfavorecidos del distrito de Anantapur, La India, con criterios de equidad de género.	India	68.505,37 €	30.000,00 €	44%	13,3	16,8	45,4	75,5
Asociación Madre Coraje	Mejora de la producción y rentabilidad de cultivos andinos en el distrito de Yauli, provincia y región de Huancavelica año 2	Perú	51.792,42 €	40.000,00 €	77%	15	11,8	47,5	74,3

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:02
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:26
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==</a>		





DIPUTACION DE SEVILLA  
EMPLEADO PÚBLICO (2015-2019)  
COOPERACION AL DESARROLLO

Asamblea de Cooperación por la Paz	Acceso a una alimentación adecuada y fortalecimiento organizativo con especial incidencia en la equidad de género de la población campesina indígena de la aldea La Garrucha, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango	Guatemala	42.638,36 €	29.650,79 €	70%	13,8	14,4	45,7	73,9
España con ACNUR	Acceso al agua potable para los/as refugiados/as sudaneses/as en el este de Chad III	Chad	238.409,69 €	40.000,00 €	17%	12,8	17,8	42,6	73,2
FUDEN	Contribuir a la promoción del derecho a la Salud de la población en situación de pobreza de Monte Plata	República Dominicana	25.197,38 €	20.156,21 €	80%	13	16,9	43,1	73
Cooperación Vicenciana para el Desarrollo - Acción Misionera Vicenciana de España - COVIDE-AMVE	Mejorada la oferta formativa, en cantidad y calidad, en el instituto politécnico	Mozambique	292.450,49 €	39.960,24 €	14%	13,2	14,3	44,8	72,3
CESAL	Mejora de la calidad de la educación básica en el municipio de Fonds Verrettes (Haití)	Haití	49.438,77 €	39.545,35 €	80%	13,8	14,2	43,7	71,7
Fundación Entreculturas Fe y Alegría	Formación técnica aplicada en producción de alimentos locales de alto valor nutritivo en municipios rurales del Departamento Chuquisaca	Bolivia	41.012,70 €	30.000,00 €	73%	13,9	14,7	41,8	70,4
Asociación Paz y Bien	Comadronas capacitadas como garantía del progreso en salud y economía del hogar en el corredor seco.	Guatemala	60.000 €	20.000 €	33%	16,1	15	38,3	69,4
Asociación Provincial de amistad con el Pueblo Saharaui	Fortalecimiento del sistema sanitario de los campamentos de refugiados saharauis mediante el apoyo a la escuela de Salud de la Wilaya de Dajla	Argelia	30.000,20 €	24.016,00 €	80%	15,5	13,3	40,4	69,2
Fundación Sevilla Acoge	Construcción de letrinas aboneras para familias de escasos recursos del Caserío Hoja de Sal del Municipio de Satiago Nonualco	El Salvador	50.798,98 €	35.536,55 €	70%	10	14,6	44,4	69
Asociación Infancia sin Fronteras	Garantizar el derecho a la alimentación de 0 familias del valle del Goulbi Maradi mediante el empoderamiento de una asociación de Mujeres	Níger	35.978,13 €	25.409,18 €	71%	12,8	11,3	44,3	68,4

DIPUTACION

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:02
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:26
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==</a>		





DIPUTACION DE SEVILLA  
EMPLEADO PÚBLICO (2015-2019)  
COOPERACION AL DESARROLLO

Fundación Save the Children	Afrontando el impacto del cambio climático causante del deterioro en la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades del corredor seco de Chiquiremula	Guatemala	36.288,00 €	29.021,00 €	80%	13,3	12,8	41,9	68
Movimiento por la Paz - MPDL	Apoyo al ejercicio del derecho a la alimentación de la población refugiada saharauí	Argelia	53.916,00 €	40.000,00 €	74%	13,5	16,3	36,3	66,1
Solidaridad, Educación, Desarrollo - SED	Mejora de infraestructura educativa para la formación ocupacional de mujeres adolescentes en riesgo de exclusión en Kumasi-Ashanti- Fase III	Ghana	112.838,16 €	37.347,00 €	33%	11,8	16,3	38	66,1
Fundación Educación y Cooperación - EDUCO	Acompañamiento psicosocial e inserción laboral de menores en situación de calle en Benin	Benin	50.177,07 €	39.997,74 €	80%	13,1	14,2	38,5	65,8
Centro de iniciativas para la Cooperación - Batá	Encontrándonos para comercializar y promocionar nuestra artesanía, gastronomía y agroturismo desde los saberes ascentrales.	Bolivia	50.000,00 €	40.000,00 €	80%	13,7	14,2	36,9	64,8
Manos Unidas	Promoción de la autonomía de la mujer mediante el apoyo de microempresas rurales	Burkina Faso	184.697,78 €	24.443,70 €	13%	14,4	13,7	36	64,1
Fundación ITAKA-Escolapios	Mejoras educativas en la red de internados y escuelas rurales escolapias de Bolivia	Bolivia	70.098,86 €	40.000,00 €	57%	11,2	11,8	41,1	64,1
Asociación promoción claretiana para el desarrollo	Mejora de las infraestructuras del centro de educación secundaria Ndongokani en Pay Kongila	R.D. Congo	43.466,77 €	32.129,52 €	74%	14,2	11,8	38	64
Global Humanitaria	Biohuertos y comedores escolares para la autosuficiencia alimentaria en comunidades altoandinas del Departamento de Puno	Perú	137.028,00 €	7.173,00 €	5%	13,9	13,2	36,8	63,9
Solidaridad Don Bosco	Garantizar el acceso a la educación de calidad de la juventud desplazada en el entorno rural de Touba.	Mali	330.463,72 €	31.564,31 €	10%	12,8	13,3	37,7	63,8
Cruz Roja Española	Apoyo a iniciativas agropecuarias de pequeños campesinos en situación de inseguridad alimentaria crónica en los Kebeles 03 y 06 de la Woreda de Mekdela, South Wollo	Etiopia	430.008,35 €	25.000,00 €	6%	15,6	10,3	37,9	63,8
Fundación Tierra de Hombres	Atenciones médicas especializadas (AME) - Viaje hacia la vida de niños y niñas togolese	Togo	44.571,76 €	25.000,00 €	44%	10,7	17	35,8	63,5

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:02
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:26
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==</a>		





DIPUTACION DE SEVILLA  
EMPLEADO PÚBLICO (2015-2019)  
COOPERACION AL DESARROLLO

Fundación UNICEF-Comité Andalucía	Comunidad educativa que aprende-Mejora de la calidad de la educación de las niñas y niños más vulnerables de la República Dominicana	República Dominicana	140.000,00 €	40.000,00 €	26%	11,8	15,7	34,7	62,2
Cooperación y Desarrollo con el Norte de Africa-Codenaf	Mejora de las condiciones socioeducativas, sanitarias y psicosociales de los menores abandonados de Tetuán, Marruecos	Marruecos	48.860,00 €	38.860,00 €	80%	11,1	12,6	37	60,7
Solidaridad Internacional Andalucía	Despatriarcalizando la sociedad boliviana: El feminismo como referente central de los avances de las mujeres en Bolivia	Bolivia	50.016,52 €	39.984,52 €	80%	11,6	9,8	33,6	55
Asociación Niños del Tambo	Promoción cultural y profesional de la mujer amazónica	Perú	51.240,00 €	39.800,00 €	78%	10,2	13,8	29,5	53,5
Asociación Crecer con Futuro	Contribución a la reducción de la pobreza en la comunidad de San Antonio Ypecurú a través de la educación, capacitación y promoción de habilidades para la vida con enfoque de género	Paraguay	50.408,00 €	40.000 €	80%	12,1	11,2	20,5	43,8
Fundación Magtel	Formación de formadores y promoción de energías renovables en Tetuán.	Marruecos	34.950,70 €	27.944,70 €	80%	2,2	8,1	28,9	39,2

De este listado se eligen los proyectos con más puntuación y de conformidad con los gastos subvencionables en cada caso se van distribuyendo los créditos disponibles en las aplicaciones presupuestarias de conformidad con las bases novena y décima de la convocatoria.

Como resultado de este proceso se propone al Consejo Asesor al Desarrollo, reunido el 22 de octubre de 2015, la concesión de subvenciones a 12 proyectos por un total de 300.000 €. Se incorpora al expediente informe favorable del mencionado órgano colegiado.

De acuerdo con la base undécima de la Convocatoria, se comunica a los interesados el importe de la subvención otorgada por el Consejo Asesor, para que en un plazo de diez días, aceptaran expresamente la subvención y, en caso de que ésta fuera inferior a la solicitada, remitieran certificado del Interventor de la ONGDs de que dispone de medios propios o procedentes de otras subvenciones para sufragar el resto del proyecto o se acogieran a la posibilidad de reformulación del proyecto de acuerdo con el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Aceptadas expresamente las subvenciones por todas las ONGDs, presentando reformulaciones o, en su caso, certificados de disponer de medios propios o procedentes de otras subvenciones para sufragar el

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:02
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:26
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==</a>		





DIPUTACION DE SEVILLA  
EMPLEADO PÚBLICO (2015-2019)  
COOPERACION AL DESARROLLO

coste total del proyecto. Visto que es favorable el informe económico de Intervención de fecha 23 de noviembre de 2015 y en virtud del vigente Ordenamiento Jurídico, VENGO EN RESOLVER:

**Primero:** Conceder por un total de 300.000 €, 200.000,00 € con cargo a la aplicación 2404.23100/78000, y 100.000 € con cargo a la aplicación 2404.23100/48000, ambas del Presupuesto 2015, las subvenciones por los importes indicados que se detallan a continuación :

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-780.00

BENEFICIARIO: FUNDACIÓN VICENTE FERRER

C.I.F.: G09326745

PROYECTO: Acceso a una habitabilidad digna con saneamiento básico a 24 familias rurales de los colectivos mas desfavorecidos del distrito de Anantapur, La India, con criterios de equidad de genero.

PAIS: India

IMPORTE TOTAL PROYECTO: 68.505,37 €

SUBVENCIÓN: 30.000,00 €

PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 43,79 %

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-780.00

BENEFICIARIO: ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ

C.I.F.: G80176845

PROYECTO: Acceso a una alimentación adecuada y fortalecimiento organizativo con especial incidencia en la equidad de genero de la población campesina indígena de la aldea La Garrucha, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango

PAIS: Guatemala

IMPORTE TOTAL PROYECTO: 42.638,36 €

SUBVENCIÓN: 25.000,00 €

PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 58,63 %

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-780.00

BENEFICIARIO: ESPAÑA CON ACNUR

C.I.F.: G80757560

PROYECTO: Acceso al agua potable para los/as refugiados/as sudaneses/as en el este de Chad III

PAIS: Chad

IMPORTE TOTAL PROYECTO: 23.409,69 €

SUBVENCIÓN: 25.000,00 €

PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 10,49 %

PLAZO DE EJECUCIÓN: 6 MESES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-780.00

BENEFICIARIO: COOPERACIÓN VICENCIANA PARA EL DESARROLLO- ACCIÓN MISIONERA VICENCIANA DE ESPAÑA- COVIDEAMVE

C.I.F.: G81596231

PROYECTO: Mejorada la oferta formativa, en cantidad y calidad, en el instituto politécnico

PAIS: Mozambique

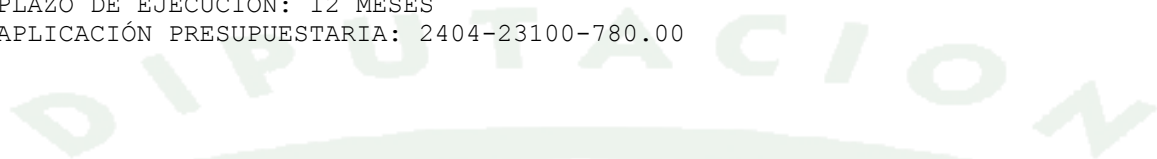
IMPORTE TOTAL PROYECTO: 292.450,49 €

SUBVENCIÓN: 30.000,00 €

PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 10,26 %

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-780.00



Código Seguro De Verificación:	Q5ESIQRoofuH3KI5Gz5q+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:02
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:26
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRoofuH3KI5Gz5q+Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRoofuH3KI5Gz5q+Q==</a>		





DIPUTACION DE SEVILLA  
EMPLEADO PÚBLICO (2015-2019)  
COOPERACION AL DESARROLLO

BENEFICIARIO: CESAL  
C.I.F.: G78919271  
PROYECTO: Mejora de la calidad de la educación básica en el municipio de Fonds Verrettes (Haití)  
PAIS: Haití  
IMPORTE TOTAL PROYECTO: 49.438,77 €  
SUBVENCIÓN: 30.000,00 €  
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 60,68 %  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES  
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-780.00  
BENEFICIARIO: FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE  
C.I.F.: G91545863  
PROYECTO: Construcción de letrinas aboneras para familias de escasos recursos del Casería Hoja de Sal del Municipio de Santiago Nonualco  
PAIS: El Salvador  
IMPORTE TOTAL PROYECTO: 50.798,98 €  
SUBVENCIÓN: 30.000,00 €  
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 59,06 %  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 6 MESES  
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-780.00  
BENEFICIARIO: SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN, DESARROLLO SED  
C.I.F.: G80547565  
PROYECTO: Mejora de infraestructura educativa para la formación ocupacional de mujeres adolescentes en riesgo de exclusión en Kumasi-Ashanti-Fase III  
PAIS: Ghana  
IMPORTE TOTAL PROYECTO: 112.838,16 €  
SUBVENCIÓN: 30.000,00 €  
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 26,59 %  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES  
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-480.00  
BENEFICIARIO: ASOCIACIÓN MADRE CORAJE  
C.I.F.: G11681616  
PROYECTO: Mejora de la producción y rentabilidad de cultivos andinos en el distrito de Yauli, provincia región de Huancavelica año 2  
PAIS: Perú  
IMPORTE TOTAL PROYECTO: 51.792,42 €  
SUBVENCIÓN: 20.000,00 €  
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 38,62 %  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES  
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-480.00  
BENEFICIARIO: FUDEN  
C.I.F.: G79069746  
PROYECTO: Contribuir a la promoción del derecho a la salud de la población en situación de pobreza en Monte Plata  
PAIS: República Dominicana  
IMPORTE TOTAL PROYECTO: 25.197,38 €  
SUBVENCIÓN: 20.000,00 €  
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 79,37 %  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES  
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-480.00  
BENEFICIARIO: FUNDACIÓN ENTRECULTURAS FE Y ALEGRÍA  
C.I.F.: G82409020  
PROYECTO: Formación técnica aplicada en producción de alimentos locales de alto valor nutritivo en municipios rurales del Departamento Chuquisaca  
PAIS: Bolivia

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	Q5ESIQRoofuH3KI5Gz5q+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:02
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:26
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRoofuH3KI5Gz5q+Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRoofuH3KI5Gz5q+Q==</a>		





DIPUTACION DE SEVILLA  
EMPLEADO PÚBLICO (2015-2019)  
COOPERACION AL DESARROLLO

IMPORTE TOTAL PROYECTO: 41.012,70 €  
SUBVENCIÓN: 20.000,00 €  
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 48,77 %  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES  
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-480.00  
BENEFICIARIO: ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN  
C.I.F.: G41065566  
PROYECTO: Comadronas capacitadas como garantía del progreso en salud y economía del hogar en el corredor seco.  
PAIS: Guatemala  
IMPORTE TOTAL PROYECTO: 60.000 €  
SUBVENCIÓN: 20.000,00 €  
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 33,33 %  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES  
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2404-23100-480.00  
BENEFICIARIO: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI  
C.I.F.: G41571084  
PROYECTO: Fortalecimiento del sistema sanitario de los campamentos de refugiados saharauis mediante el apoyo a la escuela de Salud de la Wilaya de Dajla  
PAIS: Argelia  
IMPORTE TOTAL PROYECTO: 30.000,20 €  
SUBVENCIÓN: 20.000,00 €  
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 66,67 %  
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES

**Segundo:** El pago del 100% de la subvención se realizará con la presente resolución, de acuerdo con la base duodécima de la Convocatoria.

**Tercero:** Aprobar los proyectos o reformulaciones, en su caso, que obran en los respectivos expedientes y que se describen en el punto primero.

**Cuarto:** Las ONGDs deberán tener en cuenta lo indicado en las bases décimo tercera y décimo cuarta en cuanto al inicio del proyecto, que deberá producirse en el plazo de 30 días naturales desde la transferencia de fondos, y finalización del proyecto, comunicando por escrito la fecha de comienzo y la fecha prevista de finalización. En el caso de que el proyecto, por causas no imputables a la entidad beneficiaria, no se iniciara en el plazo máximo indicado, las ONGDs deberán remitir una justificación de tal circunstancia para su aprobación, si procede, por el Consejo Asesor.

**Quinto:** Las ONGDs beneficiarias en el plazo de tres meses desde la finalización del proyecto deberán presentar la justificación correspondiente de acuerdo con la base décimo quinta de la convocatoria produciéndose inicio de expediente de reintegro caso de no hacerlo.

EL PRESIDENTE,

CERTIFICO:  
EL SECRETARIO GENERAL,

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:02
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:26
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Q5ESIQRocfuH3KI5Gz5q+Q==</a>		

